

# EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I

Precios de suscripción

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 33

REDACCION Y ADMINISTRACION  
San Roque, 8, bajo, Izqda.

Madrid, un mes..... 1,50 ptas.  
Provincias, trimestre..... 5  
Extranjero, año..... 40

JUEVES 4 DE MAYO DE 1905

Cuarto plana..... 15 céntimos línea.  
Reclamos..... 1,50  
Noticias..... 2,50

Número suelta, 5 céntimos

## El Ejército y la Armada ANTE LOS PRESUPUESTOS

Han soplado, si bien tan solo por algunas horas, vientos de froda; último esfuerzo que entre el elemento militar hacen los partidos avanzados para perturbar la marcha regular del Gobierno y crearle la mayor dificultad con que pudiera tropezar: el descontento del Ejército, de la Armada y de las clases pasivas del Estado.

No faltaron espíritus inquietos ó desconfiados que acogieron con fruición promesas de mejoras que se imponen; de mejoras que reclaman el derecho y la justicia y que han de ser llevadas á los presupuestos respectivos como escalón primero de los que han de irse estableciendo si aquí ha de llevarse á feliz término la reconstitución de la patria.

El Ejército y la Armada, como las clases pasivas del Estado, han de tocar muy pronto por virtud de los presupuestos de los departamentos correspondientes, las ventajas inherentes á un período tranquilo de gestión administrativa y económica, por lo que nada hemos de adelantar por hoy, limitándonos á hacer presente que los elementos dichos sienten preferencia por los presupuestos del marqués de Pozo-Rubio, entendiendo que los del Sr. Maura no satisficieran sus justas aspiraciones.

En los que han de discutirse muy pronto, se atiende con preferente atención á disminuir los descuentos de las Clases activas y pasivas del Estado; se introduce el aumento de un real diario en el haber del guardia civil y del carabinero; se adquiere material de guerra, artillería de campaña, material para los importantes servicios del Cuerpo de Ingenieros, de los de Administración y Sanidad, y se atiende al fomento de nuestras fábricas y Establecimientos militares de modo que se llegue á construir en ellos todo el material de guerra necesario, dejando de ser tributarios de las industrias extranjeras.

Con respecto á la Armada, se establece un presupuesto verdad, por el cual se reorganizan todos los servicios y se irán preparando los Establecimientos navales para llegar en el más breve tiempo posible á construir acorazados sin necesidad de recurrir, sino á muy especiales cosas del extranjero, produciéndolo todo la industria nacional.

Ahora bien; este será un primer paso; un primer escalón de subida, porque no puede admitirse que, habiendo tanta propiedad cualitativa, pudiendo obtenerse mayores ingresos por el cobro de Aduanas, y obligando á economías en algunos ministerios y altos centros, no se aumenten los presupuestos de Guerra y Marina con créditos extraordinarios, para adquirir baterías de costa de los mejores tipos que sean aquí copiables al pie de la letra; acorazados, cruceros, torpederos y submarinos cuyos planes por lo menos hayan de adquirirse por nosotros etc., etc.

Con respecto al personal es de todo punto necesario que, al par que se amortiza, se vaya fijando por años sucesivos una escala gradual de aumento de sueldos y haberes que responda á las necesidades de la vida moderna y al decoro del uniforme militar.

El haber del guardia civil como del carabinero, debe aumentarse para 1907 en otro real, aparte de otras ventajas de alojamiento, gratificación de vestuario, premios, etc., etc., y los sueldos de las clases, como los del generalato y los del Cuerpo de oficiales, deben aumentarse también en gran proporción.

La cuestión de subsistencia es fácil de resolver; no se necesita más que quiera el Gobierno y obligue á los Ayuntamientos, destituyendo á los que no cooperan á tal fin, y nombrando otros de Real orden, con la precisa condición de que de ellos formen siempre parte militares donde sea posible.

Si el Ayuntamiento de Madrid estuviera formado por los mayores de todas las unidades, ya bajaría el alquiler de las casas y el precio de las subsistencias.

Lo que se precisa en España es militarizar á esa juventud, á ese ejército intelectualista que, consiente ó inconscientemente, hace el juego á los socialistas y anarquistas desde las columnas, de tal ó cual periódico, revista, etc., etc., lo cual no es inconveniente para que viva al amparo de los ministerios civiles, donde tienen no pocos exaltados colocación.

Y como estamos dispuestos á hablar claro, hemos comenzado un trabajo que nos proponemos publicar para ir desmenuando la sentalla, y que vaya desapareciendo aquí, bajo el imperio de la milicia, la hipocresía, la falsedad, la deslealtad y la traición.

## COSAS DEL DÍA

En el próximo mes de Septiembre se celebrará en Lieja un Congreso para procurar la extensión de la Lengua francesa.

He aquí lo que hubiera constituido un excelente número del programa para conmemorar el centenario de la publicación del Quijote.

Procurar la extensión de la Lengua española. ¿Quién se ocupa aquí de semejantes pequeñeces?

Los siniestros marítimos se suceden con aterradora frecuencia.

Ayer se fué á pique en el Paso de Calais el vapor español *Uriarte*, pereciendo ahogados quince de sus tripulantes.

Obreros del mar, merecen por lo menos tanta compasión y tanta protección sus familias como las víctimas de las catástrofes que se desarrollan en tierra firme.

Y sin embargo, no ha habido para ellos un sueldo piadoso, ni sus hijos tendrán probablemente ocasión de bendecir á las almas caritativas.

Tal es la justicia que por aquí se acostumbra á hacer.

El partido liberal ha resuelto no celebrar acto ninguno de protesta hasta pocos días antes de la reapertura del Parlamento.

Nos parece muy prudente el acuerdo de los primates liberales máximo cuando después del ruidoso éxito obtenido con su mensaje sería una lástima que nuevas protestas vinieran á molestarlo.

Varios periódicos dicen muy en serio que algunos diputados de la mayoría piensan dirigir al Gobierno una carta pidiendo la reunión de Cortes.

«La carta—dice *El Globo*—refleja los temperamentos que hace dos meses están en pugna con el Gobierno; temperamentos irreflexivos, que jamás se atreverán á pelear de frente y cara á cara.»

«Ni encubiertamente.

Llegará el 14 de Junio y esa carta quedará inédita, por la sencilla razón de que sería mucha candidez tirar piedras al propio tejado.»

## El título de Ingeniero

Sabido es, que los oficiales de Artillería ó Ingenieros del Ejército como de la Armada, ostentan el título de ingenieros industriales, pero es el caso que, cuando alguno de ellos, en uso de su perfecto derecho solicita ocupar una plaza vacante, se encuentra con la sistemática oposición que aquí se hace en todos los Centros civiles, á cuantos visten el uniforme militar.

Y lo peor del caso es que, á lo mejor y en el terreno de la confianza, dicele al solicitante:

—Hombre, no ve usted que tenemos aquí una recomendación en favor de Futino, hecha con todo interés por el diputado republicano Sr. ... (lo peorcito del partido).

—Será posible que haya tan pocas energías en su mando?

—Es que los que tales recomendaciones invocan, no quieren indisponerse con los republicanos, teniendo siempre una vela encendida á Dios y otra al diablo?

Esta conducta, en castellano significa cobardía, falta de celo por el servicio en favor del Gobierno constituido, y miedo á las masas; miedo que hace á mucha gente transigir con lo que no debía.

La primera condición de todo hombre es tener resolución firme y carácter enérgico, para cumplir y hacer cumplir á cuantos pueda y deba, con los deberes que le están encomendados.

La tibieza, la debilidad, la falta de convicción, y ese mortal indiferentismo que reina en España, nos llevará; ó al despotismo ó á la anarquía.

## EL PODER NAVAL

### ACORAZADOS SON TRIUNFOS

La favorable reacción iniciada de poco tiempo á esta parte á favor de la creación de una escuadra de combate va acentuándose cada vez más, hasta el extremo de que periódicos que parecían refractarios á todo cuanto oliese á mariseco, dedican ya espacio en sus columnas al estudio de ese problema sin ocultar su convencimiento de que el poder naval es á España indispensable para mantener convenientemente refrenadas poderosas ambiciones que sólo esperan un momento oportuno para arrebatarlos los escasos territorios que, allende el mar, pudimos salvar del desastre.

Nunca es tarde si la dicha es buena y en el caso presente tal reacción será verdaderamente salvadora si los que están en el deber de encauzarla acertaran á imprimirla el rumbo necesario para que no solo nos ponga en posesión de la escuadra, sino también para que al propio tiempo pueda ésta ser, por las condiciones de las unidades que la constituyan, un eficazísimo y poderoso auxiliar de la política exterior que á España conviene seguir.

Porque no debe olvidarse que ya perdimos cuanto en América y Oceanía poseíamos, y que, por lo tanto, nuestro radio de acción está limitado á las islas Baleares y Canarias y á las posesiones de África, y en tales condiciones más bien que de buques dotados de grandes velocidades y de inmejorables condiciones marítimas, estamos necesitados de poderosos acorazados, que sin carecer en cuanto sea posible de aquellas ventajas resulten por su potente artillado y sus blindajes verdaderas fortalezas flotantes. Con estos buques entendemos que se atenderían las exigencias de la defensa marítima más eficazmente que con rápidos cruceros á cuya velocidad, á todas luces innecesaria, puesto que no es probable que de ella pudiera sacarse el menor partido, habría que sacrificar gran parte de su potencia ofensiva, que es precisamente de lo que debemos sentirnos verdaderamente avaros.

Aun sin estas consideraciones bastaría observar la política naval que siguen casi to-

das las potencias marítimas para que aquí nos decidiéramos por la adquisición ó construcción de grandes acorazados con preferencia á los cruceros.

Inglaterra, aleccionada por el resultado de los combates navales librados en el Extremo Oriente, se dispone á poner la quilla del que será el mayor acorazado que ha surcado los mares, y la prensa norteamericana, tan celosa del engrandecimiento del poder naval de la gran república, no cesa en sus excitaciones al gobierno para que no se interrumpa la construcción de los grandes acorazados, no obstante tenerlos en sus escuadras verdaderamente formidables.

Y así proceden países para los cuales no puede ser un detalle insignificante la velocidad de sus buques de combate, puesto que á inmensas distancias de la Metrópoli tienen riquísimas colonias que defender, que es aún más lógico y racional que España se inspire en tan sensata política?

Tal es, pensando patrióticamente, la orientación que debemos seguir en cuanto afecta á la reconstitución del poderío marítimo.

## RECONOCIMIENTO PLAUSIBLE

*El Herald de Madrid*, en su artículo editorial de anoche estudia la trascendencia que pudiera tener el viaje del Sr. Cobián á Canarias, y aunque desconfiando de su positivo resultado, reconoce plausiblemente la importancia de la expedición y dice:

«La visita que el ministro de Marina piensa hacer á las islas Canarias podría estimarse, en sentir nuestro, como un buen síntoma de que ya empezaban á asomar en las alturas del Poder nuevos métodos de gobierno con la aparición de ciertas necesidades que en todas partes, menos en España, han sido ya satisfechas, como la de utilizar una política realista, es decir, movida por los naturales impulsos del medio en que se está, no abstracta, formalista, teórica, sin nexo alguno con la realidad dominante, al modo de la que nos enseñó á Santiago y á Cayte; sino caribola, empicada de hondos atisbos, buzo diligente de la trama inmensa de hechos que teje en su tráfico constante la vida de la nación.»

Podría estimarse hemos dicho, fijando bien la condicionalidad del aserto, porque danamos que la expelente voluntad de un ministro halle tras la mejor iniciativa expeditas sendas para ulteriores desarrollos. Hay que comenzar, sin embargo, cualquiera que fuere la desesperanza puesta en empresas de algún fuste, por esas exploraciones que, como la de nuestro olvidado archipiélago de África, trata de hacer el Sr. Cobián para que la maraña legislativa no siga siendo, cuando se propone regular las condiciones externas de las provincias españolas, un obstáculo opuesto al desenvolvimiento normal de sus energías.

Dejando aparte la desconfianza del colega, bien expresada en la *condicionalidad* de sus asertos y muy natural en el tratándose de un ministro conservador, bien merece notarse el hecho de reconocer que la visita en cuestión es un buen síntoma de que ya empezaban á asomar en las alturas del Poder nuevos métodos de Gobierno.

Tenga paciencia el respetable colega y ya verá como esos métodos nuevos pueden llegar á ulteriores desarrollos por esa buena voluntad de un Gobierno que solo necesita dos cosas: miembros y tiempo, para realizar sus patrióticos ideales; miembros no suscitándole inútiles distracciones parlamentarias, y tiempo contentando ciertas personalidades, que parecen demasiado ligadas por la impaciencia de gobernar, la gestión de sus infendados pesimismo.

## GUARDIA CIVIL

### NEGOCIADO DE GOBERNACIÓN

De los múltiples problemas á resolver en el Instituto y de los cuales nos hemos ocupado sucesivamente en este diario, pocos tendrán tanta importancia como el que encabeza estas líneas, si se tiene en cuenta la especial índole del servicio que se presta en el Cuerpo. Dependiente éste del ministerio de la Gobernación en lo relativo á la prestación de su cometido, habérase, plus de concentración y acortamiento, resulta en extremo anómalo lo que viene ocurriendo hasta la fecha, pues de continuo ocurre que varias de cuantas disposiciones se dictan dirigidas al personal de la Guardia civil en el cumplimiento de su misión, son redactadas por varios señores particulares que, si bien son muy honorables, no tienen la aptitud ni competencia suficientes para dirigir un organismo militar, á más que aun cuando guiados por un buen deseo, no es posible sean más *papistas* que el *Papa*, hasta el extremo de sacrificarse en aras del prestigio, fuerza moral y bienestar de una colectividad á la que no pertenecen.

El conato de negociado existente hoy, no obstante estar á su frente un digno y celoso jefe, no puede satisfacer ni en todo, ni en parte, la legítima aspiración de cuantos visten tan honroso uniforme, pues además de carecer de iniciativa é intervención en muchos asuntos, resulta indotado de personal y falta en representación y para demostrar ambas afirmaciones basta tener presente que prestan servicio en dicha oficina, un comandante, un sargento y un empleado civil de quinta clase (grupo abigarrado que no tiene razón de ser por consideraciones que saltan á la vista).

Si todo lo concerniente á la Guardia civil radica en Gobernación, se impone que en este Ministerio exista un negociado verdad

con funciones independientes á los demás é inmediato asesor del ministro del ramo que de esta manera caminará siempre sobre seguro resolviendo con perfecto conocimiento de causa los conflictos ó incidencias que á diario surgen en fuerzas tan profusamente diseminadas y en relación con diversas autoridades.

Además, con la creación de este nuevo y necesario organismo se daría una cumplida satisfacción de tan traído y llevado Instituto, poniéndole en condiciones de esperar actos de justicia en cuantas controversias ocurran.

Para ello no deben alegarse razones de mal entendidas economías, pues hora es ya de que un núcleo de fuerza de cerca de 20.000 hombres, sostén de la sociedad y con la abnegación por lema, se vea atendido en sus justas demandas y esté representado como merece en el Ministerio á que está adjunto.

Un poseo de buena voluntad en todo, resolución en el digno ministro de la Gobernación Sr. Besada, y prescindir en absoluto de ranociedades que, como todo lo anticuado resulta pernicioso y pronto pudiera ser un hecho la implantación de la reforma que defendemos.

Por todo lo expuesto, el Negociado de Guardia civil en el Ministerio de la Gobernación, podría estar constituido por un teniente coronel, un comandante, tres capitanes y dos subalternos, mas el personal de escribientes necesarios, pudiendo asegurarse de antemano que á ninguno faltaría que hacer.

122.

## DE ARTILLERÍA

Dijo, al principio de estos artículos, que no quería ocuparme del personal de jefes y oficiales de este arma, en cuanto á carrera y porvenir, y en efecto, no he hablado hasta ahora de ello. Pero creo, que en conciencia, no se puede pasar sin hablar de esos desgraciados, cuya vida, como sé la visto, es un continuo trabajo, para, sin elementos de ninguna clase, tratar de sostener el buen nombre de la corporación; estar siempre dispuestos al seguro sacrificio, en la certeza de que nunca obtendrán, ni ya la victoria, sino siquiera la respetuosa consideración de sus conciudadanos, y cuya única esperanza es llegar á coronel—el que llegue— y no poder pasar de allí.

Se me dirá que ese es límite de la carrera militar y yo contestaré que ese es un convenio como otro cualquiera y no muy aceptable, por cierto. Es verdad, que en nuestra lamentable organización militar se ha establecido que las escalas terminen en coronel—en vez de terminar donde debieran en general de brigada—y que bajo este punto de vista las carreras acaban en el empleo de coronel. Pero ¿es que luego no hay un Estado Mayor general? ¿Es que no hay generales? ¿Es que el capitán general más antiguo, no es el último puesto á que puede aspirar un militar?

Pues bien, los oficiales de Artillería no solo no pueden pensar en alcanzar ese elevado puesto, sino que ni aun pueden ser tenientes generales ni generales de división, y dentro de cada una de esas divisiones de brigada, pues si alguno llega á ese empleo solo puede estar en él un par de años, sin llegar al primer tercio de su escala y por tanto, teniendo que pasar á la reserva por edad, antes de estar en condiciones de ascenso.

Para no hablar de memoria, lo mejor es acudir á los números y tomar el tipo medio de edad y de permanencia en cada empleo de un oficial de Artillería.

Generalmente son tenientes á los veinte años; pasan ocho en ese empleo, siendo capitanes á los veintiocho; más doce de capitán, son cuarenta años á los que ascienden á jefes; otros, ocho de comandante para ser teniente coronel á los cuarenta y ocho años, y siete de teniente coronel, con lo que llegan á coronel á los cincuenta y cinco años, y como han de tardar de siete á ocho en llegar á la cabeza de la escala, resulta que aun en el caso medio que hemos supuesto, tendrán el tiempo justo para llegar á generales de brigada y al poco tiempo pasar á la reserva. No se dirá que hemos violentado la nota, ni que hemos tenido en cuenta que toda la cabeza de la escala de tenientes tiene más, bastante más de los veintiocho años, á los que hemos supuesto. El ascenso á capitán. El caso citado es, pues, el que hay que considerar.

Y salgo al encuentro de las dos observaciones que se hacen:

1.ª Que por qué han conservado la escala cerrada.

Sin discutir ni tratar de convencer á nadie—porque ya hay muchos convencidos—de las ventajas de ella, no hago más que rechazar el cargo, pues si se supone un largo período de paz, todo el Ejército tendrá escala cerrada y sin embargo los oficiales de otras armas llegarán más jóvenes á todos los empleos y podrán ser generales de brigada, con tiempo para seguir ascendiendo.

2.ª Que esa escala cerrada, llevada hasta la cabeza de la escala de coronales, hace que al no ser ascendidos por elección, dentro del primer tercio, tengan edades muy avanzadas, cuando de casualidad llegan á generales de brigada.

Tampoco tiene, pero la observación, pues

aunque aceptasen ese ascenso dentro del primer tercio, como admitiendo, como sucede ahora, que tarden de siete á ocho años en llegar á la cabeza de la escala de coronales, para llegar al primer tercio, emplearían dos tercios de ese tiempo, es decir, de cinco á seis años, como son coronales á los cincuenta y cinco, estaría el último de ese primer tercio en sesenta ó sesenta y uno años y aun ascendiendo siempre á ese último, es decir, *postergando siempre* á todos los anteriores del primer tercio, aquel tendría cinco ó seis años disponibles para llegar al primer tercio de la escala de generales de brigada y poder ascender á general de división y aun suponiendo esto, llegaría á este empleo á los sesenta y cinco años, y por tanto, en los tres disponibles, de ningún modo podría ser teniente general. De capitán general, ni habíamos.

No hago más que indicar esto, sin hacer notar de dónde viene el mal, ni cuál es el remedio. Pero ambas cosas son fáciles de comprender y de explicar y con una pregunta sencilla se puede tener una respuesta extensa.

Por hoy basta hacer constar y lamentar muy de veras esta situación.

El capitán Araña.

## AMOR DE PADRE

La llegada del cartero interrumpió la partida de tresillo que como distracción única se jugaba á diario en la botica del pueblo de Caradénque por los *vagos del lugar*, distintivo por el que eran conocidos el médico, cura y demás funcionarios públicos de tan ínfima villa.

—Gracias á Dios!—exclamó D. Ismael, rico hacendado y juez municipal, apenas vio asomar la balija del *Tío Pasitos* por las puertas de la botica.

—¿Tampoco hay carta hoy?

—Sostéguese, don Ismael, y espere un poco, que si mal no recuerdo me parece haber visto en la Administración una dirigida á su nombre. *El Correo Español*, señor *El Liberal* y el *Heraldo* para ustedes... Tome usted, hombre... la carta esperada, y adios, hasta mañana.

—¿Qué dice el chico de los Madriles, don Ismael? Porque estos periódicos no traen nada; política, política y más política, ó lo que es lo mismo, mentiras, personas y enredos... la trampa en aumento, los ideales por ninguna parte, la ambición en todos, la patria en ninguno, ¡y que á esto se llamen libertades! en fin...

—Mire usted, *pater*, déjese usted de patrias y déme un solo, que me están ustedes zurrando como todos los días.

—Vaya, señores, hasta luego; voy á casa, porque este *condemno* nos va á quitar á su madre y á mí el poco pelo negro que nos queda.

—Pues apríetele, apríetele usted y que aprenda leyes, que por muchas que aprenda nunca sabrá tantas como este enredado ploteo de secretario que disfrutamos por acá.

D. Ismael no oyó las últimas palabras. La carta recibida le produjo primero sorpresa, después sobrecorazón, por último inmensa preocupación.

Cuando encerrado en su casa pudo leerla tranquilamente, deletreó lo siguiente:

Sr. D. Ismael Roldán.

Una joven seducida y abandonada por su hijo Juan Manuel, solicita del bondadoso corazón de un padre algún socorro para que no se muera de hambre y de frío una pobre criatura que ninguna culpa tiene de su traición y de mi flaqueza.

LUISA

Alameda 17, piso 4.º, interior, Madrid.

¿Sería verdad? ¿Juan Manuel podía ser autor de esa infamia?

Después de darle cien vueltas al asunto se resolvió por fin. Era indispensable marcharse á Madrid, enseguida: Así como así, hacía más de 20 días que no recibía noticias del estudiante ni de su encargo y sin decir ni una palabra de la carta, ni á su mujer siquiera, emprendió la marcha, llegando á la corte más aturrido, más triste é indeciso que nunca.

Juan Manuel era un señorito chulo. Su padre lo trajo á Madrid cuando apenas tenía 20 años para que cursara la carrera de Leyes, convencido plenamente de que no había de necesitarla para vivir y después de instalarlo en una casa de huéspedes conocida, recomendado á los profesores, y con un encargo que le diese dinero, se volvió á su casa, ignorando que dejaba á su hijo en las condiciones más favorables de que fuese lo que fué, un perdido.

Al principio Juan Manuel cumplía bien con sus deberes de estudiante. Se ocupaba en sus clases y en sus lecciones, porque estaba un más solo que en su pueblo. Sus relaciones se limitaban á la patrona y al encargado, pero todo esto duró... el tiempo preciso para conocer á una preciosa planchadora, á quien la patrona daba la ropa de sus huéspedes.

Juan Manuel y Luisa simpatizaron. Al principio el estudiante esperaba todos los viernes que viniera la planchadora para charlar algo, después la acompañó, y entre llevarla y traerla al obrador, y los viajes de recoger ropa y entregar plancha, los amores iban á más con notorio perjuicio de los libros, que iban á menos.

Pasó el tiempo; tras el idilio, la confianza; tras la confianza, el peligro ó sea conocer la madre de la chica estos amores, protestar primero para acabar consintiéndolos y después de esto... el amor sin límites, la deshonra, los apuros para ocultarla y en fin, como lógica consecuencia... un ángel más y una virgen menos.

El ya no estudiaba; de conflicto en conflicto, pidiendo, empujando, tratando de justificar gastos que no hacía, pudo durante los primeros meses suplir el jornal de la chica cuando le era ya imposible trabajar hasta que las cosas llegaron a un terreno en que era preciso decidirse y tomar una resolución enérgica.

Pero Juan Manuel tomó mal camino. En vez de tener el valor suficiente para llamar á su padre, afrontar de lleno las circunstancias y aprovecharse de la lección para cambiar de rumbo, decidió pedir consejo á un amigo práctico que como... amigo le sirvió.

Al que Juan Manuel daba este nombre era un compañero de casa que gozaba fama de *punto* y efectivamente, respondió á su fama.

«Déjala, no seas tonto, que te vas á meter en un lío horrible; mira, yo me encargo de... eso. Desde esta noche te vienes conmigo y te presentará á nuestra reunión. Iremos al café, á la última de Apolo, después á cenar y dentro de quince días... ni agua. Por supuesto, que á condición de que te eches una novia, pero esta misma noche, porque sino tú eres de los que vuelven y si eres tan... poco hombre... no mereces alternar con nosotros. Con que dicho y hecho. Esta noche después de cenar nos vamos y déjate de cursilerías de novelas por entregas!»

El amigo venció; Juan Manuel no se divirtió aquella noche ni las siguientes; sufrió y sufrió mucho, pero las emociones de la nueva vida le hicieron perder la pureza de sentimientos con que le despidieron sus padres, y... ni tiempo tuvo ya para acordarse de Luisa. Durmiendo desde la madrugada hasta las cinco de la tarde, y metido el resto del tiempo en garitos y tabernas; cuando alguna vez su recuerdo hería su cerebro, lo arrojaba de sí asegurada. ¡Que bien le necesitaba para discurrir el modo de sacar dinero para el jaleo de la noche ó para hacer el programa de lo que su amigo llamaba *la gran cuahipandá*!

Su padre se enteraba de todo; venía á Madrid, se enfadaba mucho, le cambiaba de casa, perdonaba, y sobre todo, *pagaba*; pero á los cuatro días, otra vez lo mismo.

Una tarde los apuros llegaron á un límite extraordinario. Todo empeñado, sin tener á nadie á quien pedir y en proyecto una gran juerga, Juan Manuel no titubeó: Cogió la ropa del compañero del cuarto, la empujó con ánimo de salir de apuros, y efectivamente, como el que juega por necesidad pierde por obligación, en menos de media hora se encontró sin un céntimo, avergonzado y sin poder ir á casa á no pasar ante los demás, hasta por... ladrón.

Entonces comprendió su verdadera situación. Decidió poner término á aquel modo de vivir y pensó en Luisa, el amor de su vida, su idolatrada planchadora, su nena.

Pero aunque fué á buscarla, no la encontró. Por las vecinas supo que arrojadas de la casa por falta de pago, la hija había ido al Hospital é ignoraban su paradero. Faltando Luisa se acordó de sus padres, fué á ver al encargado á quien suplicó le tomase un billete para volver á su lado, y allá se fué... sin carrera, sin ilusiones, sin afectos y cargado de vicios, remordimientos, amarguras...

III

Á la misma hora que la madre de Juan Manuel, toda sorprendida, estrechaba á este entre sus brazos, emocionada de verlo en tal estado, llegaba D. Ismael á la casa donde su hijo vivía en Madrid.

«¡Siento mucho, señor mío, que le hayan dado este disgusto!—le dijo la patrona al entrar,—pero comprenderá usted que el huésped á quien le han robado la ropa me reclama á mí su importe amenazándome con entregarme al juzgado y como Juan Manuel no ha vuelto me he visto obligada, aun lamentándolo por usted, á dar parte puesto que tengo la evidencia de que él ha sido el autor de... esa hazaña.

Aquel hombre no pudo contestar: primero por no entender lo que se le decía, después por entenderlo... precisamente. Emocionado, trémulo, encarnado como una ampolva y cayéndosele las lágrimas de los ojos preguntó al fin:

«Pero bueno, ¿dónde está mi Juan Manuel?»

Cuando por el encargado supo el verdadero paradero de su hijo, se tranquilizó algo. Pagó como siempre y arregló con dinero lo que entonces no tenía otro remedio, y decidió á terminar de una vez sacó la carta y llegó á casa de Luisa.

Aquello era un horror de miseria. La madre apenas si ganaba, asistiendo por las casas, lo suficiente para pagar aquel cuartocho sin aire y sin luz. Luisa, anémica y avergonzada; el niño... enfermo. La carta tenía razón, aquel pobre angelito hubiera muerto de hambre y de frío.

«Señorita; vengo—dijo á Luisa—á contestar personalmente á este escrito de usted. Tan culpable la creo como á mi hijo de lo ocurrido; pero este niño, reflejo de todas las culpas, no debe pagar todas las penas; por él estoy dispuesto, si usted acepta y resiste la prueba á que voy á someterla á que sea algún día esposa de Juan Manuel, si éste se hace digno del nombre que lleva. En cuanto á usted, señora, la madre que no sabe velar por lo único respetable y digno que tiene una joven pobre, no sirve para nada. Si he de ser yo el que buscan, al que piden protección y amparo, ni me discutan ni me repliquen. Preparan sus ropas, si las tienen, porque dentro de una hora salimos de Madrid para no volver á él jamás.

IV

En Carcaenque no se hablaba sino de la boda de Juan Manuel, el pastor, con la forastera.

Desde la tertulia trisilescá de los vagos hasta las reuniones vecinales de la taberna, las censuras hacía D. Ismael eran unánimes.

«El chico sí que debió hacer alguna boda en Madrid, pero eso de tenerle cuatro años en el monte guardando ovejas sin permitirle hablar con nadie, ni dejarle venir al pueblo ni un solo día... vamos, es muy duro para un señorito.»

Alguno sin embargo, aunque daba la razón en esto, solía decir:

«Pues también el padre se ha llevado lo suyo; que en pleno invierno no ha faltado quien lo ha visto entrar á la *madrugada* en la choza del Retamal por ver si su hijo dormía, estaba bien abrigado ó le pasaba algo.»

«En fin, lo cierto es que se ása con esa noña, la hija de la que llaman «la Forastera», que no habla con nadie ni se las ve como no sea á la madre en sus compras y á la hija en sus rezos.»

Dicen que Juan Manuel sólo la ha visto una vez, y que encargó á su padre la pidiere por mujer. Otros cuentan no sé qué historias de los Madriles; pero, en fin, el señor otra dice que es muy buena, y como él lo diga, pues nosotros, á callar.

La boda llegó; D. Ismael después de la ceremonia se encerró con sus hijos y les habló así:

«Todo el que va á una boda tiene el deber social de hacer un regalo á los recién casados. Yo no quiero faltar á ese deber y voy á hacéroslo. A tí, hijo mío, el regalo que te hago es haberte convertido á un hombre honrado. Para ello he tenido que torturarme el alma y no vivir mientras has estado fuera de casa haciendo de pastor, pues para regenerarse uno de los vicios sociales, no hay como vivir cuatro años seguidos la vida de la Naturaleza.»

«A tí, Luisa, te entrego al mismo hombre que conociste, corregido de sus vicios gracias al martirio de sus padres.»

«A los dos os regalo este truan de chiquillo que es el único que ha secado con sus manitas tiernas mis lágrimas de viejo entristecido.»

«He ido amontonando el dinero que su padre hubiese gastado en los cinco años de carrera y resulta pues... que es más rico que su abuelo.»

«Cuando algunos años después le preguntaban á D. Ismael el por qué de su conducta con Juan Manuel siempre contestaba lo mismo:

*Porque me convencí tarde, pero me convencí al fin, que tenía que ser amo y el que no lo sabe hacer no lo sabe mandar.*

PALADÍN.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Un telegrama recibido en París dice, que un cuerpo de ejército japonés, fuerza de 30,000 hombres, avanza hacia la Mongolia.

Por un vapor inglés se ha sabido que la escuadra rusa ha estado anclada en la bahía de Vantrong.

En Tokio, según telegramas de aquel punto, existe la creencia de que la escuadra rusa no se dirige á Vladivostot, sino á Pretrapaulsk.

Bien es verdad que en esto de la escuadra hay para todos los gustos. Léase el siguiente telegrama de París:

«Un telegrama de Kion-Tcheou, del 30 de Abril, dice:

«La flota del Báltico se encuentra cerca de la isla de Hainan.»

La Agencia Saffan ha recibido de Saigon un telegrama que asegura todo lo contrario.

El corresponsal de la Agencia dice:

«Acabo de llegar de la bahía de Cam-Ranh, y puedo asegurar que la flota del Báltico ha salido para Filipinas, donde el almirante Rojdestvensky esperará al almirante Nebogatoff.»

Numerosos marinos han desertado durante la estancia de los buques rusos en Cam-Ranh.

Tres de ellos han venido á Saigon en el mismo *steamer* que yo; otro se ahogó al intentar escapar.

Los desertores se lamentan de la severidad como eran tratados.»

Por último, un telegrama recibido de Tokio por el *Daily Telegraph*, anuncia que las dos escuadras rusas se unieron ayer por la tarde.

CARABINEROS

Deficiencias de organización

VII

Según indicábamos ayer, vamos á comparar aunque ligeramente la organización de nuestro Resguardo Militar, con el de nuestros vecinos los portugueses y se verá como también en este asunto, no tenemos absolutamente nada que enseñarles, teniendo nosotros en cambio bastante que aprender de ellos.

Hagamos primero una consideración de capital importancia; que aunque conocida de todos, conviene sin embargo hacer constar para calcular mejor.

España tiene una extensión superficial de 494.919 kilómetros cuadrados en tanto que Portugal solo tiene 89.625; es decir, que nuestra península es cinco veces mayor que Portugal. Veamos ahora cómo tiene esta última organizado su Resguardo Militar (Guardia Fiscal) y en qué proporción numérica.

La Guardia Fiscal depende directa é inmediatamente del Ministerio de la Guerra para instrucción militar, administración, disciplina y justicia y solo para la práctica especial del servicio que le compete, como policía fiscal está bajo la dependencia del Ministerio de Hacienda.

Para la resolución de los asuntos de la Guardia Fiscal, se hallan afectos al primero y segundo negociado de la secretaría de Guerra, dos capitanes y dos tenientes del cuerpo, respectivamente en ambos empleos, uno de infantería y el otro de caballería.

La fuerza se halla dividida en tres circunscripciones (Subinspecciones) fiscales que corresponden con las territoriales militares, con jefaturas independientes y con residencia la primera en Lisboa, la segunda en Viseo y la tercera en Oporto, hallándose afectas á los cuarteles generales de la primera, segunda y tercera divisiones militares de las seis de que se compone el Ejército, correspondiendo á los respectivos jefes la distribución, de todos los servicios fiscales, entre las secciones pertenecientes al territorio de la respectiva circunscripción.

Los jefes de cada una, para el servicio de su especialidad, se entienden directamente con el administrador general de Aduanas.

Los jefes, oficiales y tropa proceden del Ejército activo al cual siguen perteneciendo mientras están en la guardia; los soldados han de contar para el pase seis meses de servicios por lo menos, y saber leer y escri-

bir, siendo preferidos los que estén en el último más de servicio activo. Anualmente se incluyen en la recluta general de 300 á 500 reclutas con objeto de cubrir las vacantes que ocurren en el año.

Cada una de las tres circunscripciones del Cuerpo tiene un Consejo administrativo, presidido por el primer jefe de ella (coronel) y del que son vocales el segundo jefe y el oficial de Administración militar; está último con el carácter de tesorero. Las funciones de secretario sin voto las ejerce un sargento.

El presupuesto del Instituto se halla á cargo del ministerio de Hacienda, que lo entrega al de Guerra por duodécimas partes. Según el año 1902 ascendía á pesetas 682.661.100 ó sean 3.413.300 pesetas próximamente.

En tiempo de guerra ó en graves alteraciones de orden público, la guardia fiscal queda á las órdenes del ministro de la Guerra, que es quien dispone de ella y ordena el servicio que ha de practicar.

El total del instituto comprendido el personal y ganado es el siguiente:

3 coroneles de Infantería jefes de circunscripción.

3 tenientes coroneles ó mayores de Caballería, segundos jefes.

20 capitanes (de ellos 5 de Caballería, un médico y los demás de Infantería).

74 tenientes (de ellos 2 médicos, 3 de Administración militar y 9 de Caballería; los demás de Infantería).

3 sargentos ayudantes.

30 sargentos primeros.

147 sargentos segundos.

279 cabos y 4.160 soldados.

En total: 6 jefes, 94 oficiales y asimilados y 4.619 clases ó individuos de tropa con 83 caballos de jefes y oficiales y 228 de tropa.

Los sueldos y gratificaciones Reglamentarias anualmente son como sigue:

Coronel: 5.040 pesetas de sueldo y 2.240 de gratificación; total, 7.280.

Teniente coronel ó mayor: 4.032 de sueldo y 1.680 de gratificación; total, 5.712.

Capitán: 3.024 de sueldo y 1.344 de gratificación; total, 4.368.

Teniente: 2.352 de sueldo y 672,27 de gratificación; total, 3.024,32.

Sargento ayudante: 1.362,20 de sueldo; total, 1.362,20.

Idem primero: 1.344,75 de sueldo; total, 1.344,75.

Idem segundo: 1.160 de sueldo; total, 1.160.

Cabo: 1.052,80 de sueldo; total, 1.052,80.

Soldado: 721,20 de sueldo; total, 721,20.

Tanto los jefes y oficiales como la tropa tienen cómodos y seguros alojamientos para ellos y sus familias, siendo de cuenta del Estado el importe de la primera puesta de vestuario, corraje y equipo de la tropa.

Anuario militar

PERSONAL (E. R.)

ALTAS Y BAJAS

Oficiales generales

1904.—Ocho tenientes generales, 44 de división y 256 de brigada; total 307.

1905.—Ocho tenientes generales, 41 de división y 249 de brigada; total 298. Diferencia negativa nueve.

Aumentos.—Ninguno.

Disminución.—Tres generales de división y seis de brigada.

Infantería

1904.—Un coronel, 17 tenientes coroneles, 69 comandantes, 434 capitanes, 552 primeros tenientes y 657 segundos; total 1780.

1905.—Un coronel, 16 tenientes coroneles, 66 comandantes, 470 capitanes, 538 primeros tenientes y 571 segundos; total, 1.663. Diferencia negativa 116.

Aumentos.—86 segundos tenientes.

Disminución.—1 teniente coronel, 3 comandantes, 14 capitanes y 14 primeros tenientes.

Los números uno, figuraban el año anterior: En los coroneles, con el uno en los tenientes coroneles; en éstos con el 2; en los comandantes con el 4; en los capitanes con el 10; en los primeros tenientes con el 43; y en los segundos con el 59.

Inútil es decir que tales cambios de número no representan el movimiento de ascensos, ni con mucho. Ya nos ocuparemos en este asunto con el detenimiento que merece. Lo que no podemos callar, aunque no sea más que por natural desahogo, y con el propósito de repetir muy alto y más despacio, es el triste porvenir que no puede menos de ofrecer al benemérito personal que forma esta escala de reserva activa, necesaria cuando haya lugar para reforzar el ejército en operaciones, desde los primeros momentos, la manifiesta desproporción de *una sola coronel para dos mil seiscientos setenta y un oficiales*...

Caballería

1904.—Un coronel, cuatro tenientes coroneles, 18 comandantes, 57 capitanes, 76 primeros tenientes y 91 segundos; total, 247.

1905.—Un coronel, tres tenientes coroneles, 17 comandantes, 55 capitanes, 74 primeros tenientes y 76 segundos; total, 236. Diferencia negativa, 21.

Aumentos.—Ninguno.

Disminución.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, dos primeros tenientes y 15 segundos.

Los números uno figuraban el año anterior: El de los coroneles con el mismo; el de los tenientes coroneles con el tres; el de los comandantes con el tres; el de los capitanes con el cuatro; el de los primeros tenientes con el ocho y el de los segundos con el nueve.

Repetimos lo dicho al tratar de la Infantería; *una coronel para 205 ó 206 oficiales*!

Artillería

1904.—Un capitán, 45 primeros tenientes y 33 segundos; total, 79.

1905.—Un capitán, 46 primeros tenientes y 28 segundos; total, 75. Diferencia negativa 4.

Aumentos.—Un primer teniente.

Disminución.—Cinco segundos tenientes.

Ingenieros

1904.—Ocho primeros tenientes y 32 segundos; total, 40.

1905.—Los mismos.

Guardia civil

1904.—83 primeros tenientes y 18 segundos; total 61.

1905.—36 primeros tenientes y 11 segundos; total 47. Diferencia negativa 4.

Carabineros.

1904.—Dos capitanes, 21 primeros tenientes y 15 segundos; total 38.

1905.—Dos capitanes, 22 primeros tenientes y 11 segundos; total 35. Diferencia negativa, tres.

Administración militar.

1904.—Seis intendentes de ejército, 16 de división, seis oficiales segundos y 11 terceros; total 39.

1905.—Ocho intendentes de ejército, 16 de división, seis oficiales segundos y 11 terceros; total 41. Diferencia negativa, dos.

Para las víctimas del tercer depósito

Con este título publica *El Imparcial* lo siguiente:

«Nos escriben de Biarritz:

«La encantadora ciudad francesa de la costa cantábrica no puede negar que debe su existencia á la genialidad de una mujer española.

La catástrofe de Madrid, la que sepultó tantos desdichados trabajadores en el tercer depósito de Lozoya, repentinamente en el famoso retiro de Eugenia de Montijo, y don el generoso concurso del director del Casino, M. Boulant, que no puso tasa á su desprendimiento, organizó una magnífica fiesta de Caridad, que se celebró en el precioso teatro del Gran Casino Municipal, en la noche del 28 de Abril último.

Los organizadores del espectáculo fueron los Sres. D. Romualdo García, conde de Santovenia, M. Roseyro, director del *livre* de Biarritz, el doctor Akermak y M. Francois Benquet.

El programa era espléndido y variado. La orquesta, dirigida por el maestro M. Arturo Steck, interpretó admirablemente las overture de las óperas «Mignon» y «La muette de Portici».

Mlle. Marie Boulant, la encantadora hija del director-propietario del Casino, cantó el rondó de «Le billet de Loterie» de Nicoló, y el aria «des clochettes» de la ópera «Lakmé» de Leo Delibes. Mlle. Boulant, cuya distinción y belleza corren parejas con su mérito artístico, fué aclamada por la concurrencia al terminar cada uno de los números musicales mencionados.

Mlles. Demoulin y Alice Kervan y monsieur Journé cantaron varias piezas de su repertorio, entre las que figuraban el «Himno á Eros», de Augusta Holmes; «Le Crucifix», dúo de Faure; un aria de «Le tribut de Zamora», de Gounod; otra de «Madame Favart» y la romanza «Cinqte des yeux bleus».

El joven violinista Mr. Remy interpretó con maestría la meditación de la ópera «Thais», de Massenet, y un «Nocturno», de Chopin. Los Sres. Geny y Hejquin recitaron varios monólogos.

Al terminar la primera parte del concierto, la orquesta tocó la marcha real española, que fué escuchada de pie por toda la concurrencia. Figuraban en ésta los marqueses de Bolaños, la duquesa de la Torre, los condes de Santovenia, la princesa Koutchoubey, los señores de Mellor, los marqueses de San Carlos de Pedroso, el marqués de Paradás, las señoras de Diosdado, la condesa de Baquer, la marquesa de Guadalupe, madame Patenótre, los señores de Cardenas, de Meurbux y de Leglise, el señor Sedano (D. Alberto), los duques de Baena, los marqueses de Alcedo, los condes de Heeren, los condes de Whickek y de Goutta-Biron, el coronel Rooke, el conde de Suzanet y las señoras y señores de García (D. Romualdo), de Amézaga, de Hope-Vera, de Dujardin, de Kaan, de Hambro, de Echerferd, de Simóns, de Leishman, de Mac Bride, de Fano, de Eok, de Akermak y otros muchos.

Habiendo sufragado Mr. Boulant todos los gastos, la «recoeta» líquida produjo cerca de cinco mil pesetas, que la comisión organizadora enviará á *El Imparcial* para que la reparta este periódico, como lo ha hecho con las demás cantidades que se le han remitido.»

Del extranjero

«Dicen de París que ayer comenzó en el Palacio de Castilla la venta en pública subasta de los cuadros y libros de la testamentaria de Isabel II.

«Un despacho de Londres dice que en el Paso de Calais se produjo una colisión entre el buque «Torrington», de Cardiff, y el español «Uriarte», que se hundió rápidamente.

Se recogieron cinco naufragos después de grandes trabajos.

Quince hombres se ahogaron.

El «Torrington», con importantes averías, continuó su viaje.

«Las Cámaras Italianas han sido convocadas para el 11 del presente mes.

«Telegrafían de Tángor que la Misión alemana de M. Tattenbach partió ayer para Fez, después que se la incorporaron los oficiales que el Gobierno del Kaiser ha mandado con tal objeto.

«Los reyes de Inglaterra y Bélgica almorzaron ayer juntos en París.

UN ABSURDO

Los músicos mayores

Es una incongruencia; es verdaderamente imperdonable el que nuestros legisladores no hayan fijado alguna vez su atención en la desatendida clase de los músicos mayores del Ejército. Digo incongruencia porque hoy mismo he tenido ocasión de estudiarla.

Todas las músicas de la guarnición se pusieron á las órdenes del músico mayor más antiguo á fin de ensa, var la próxima retreta militar que se tocará por las calles con motivo del centenario del Quijote. Verdaderamente se trata de un acto artístico, pero este acto es militar. Quié autorizada le otorga el reglamento del año 1875 á un músico mayor? Ninguno. Luego el músico mayor no está demostrado. Si un músico mayor no tiene ni autoridad, ni asimilación, ni derecho á salud más que por los individuos de su Cuerpo, cómo va á poder mandar á los de otros? El músico mayor manda una sección militar y tiene puesto táctico; el músico mayor da voces de mando; el mús-

yor tiene que sostener y velar por la disciplina de su tropa, y, sin embargo, el músico mayor, á pesar de su uniforme de oficial, no tiene autoridad sobre sus subordinados; y añade mejor que él puede mandarlos, pfeando sus méritos y servicios, puesto que es el técnico y el competente para juzgarlos.

Todos tienen en la familia militar asimilación, menos el músico mayor, y si fuéramos á profundizar las razones, nadie con más derecho que él, que es el que manda bandas y músicas, debiera tener esa autoridad que su cargo le exige.

En Alemania, el generalísimo de música es el que dirige en actos como el de la retreta mencionada, etc.; pero en España no hay la organización de aquel sabio y práctico Ejército.

No son pocos los músicos mayores que han muerto en las guerras; en la última de Filipinas hubo músico mayor que estuvo tres años prisionero de los tagalos.

El malogrado general Martínez Campos en la campaña de Meilla, prometió á los músicos mayores premiar su veteranía y sus servicios, que también los han prestado, dejando la batuta por la espada. El músico mayor del Inmemorial del Rey, señor Borrás, tanto en Meilla como en Cuba prestó el servicio de oficial de guardia frente al enemigo.

En la pasada guerra de Cuba (la antigua) los insurrectos machetearon al músico mayor Sr. Villeta. En la sorpresa de Lúcar y Lorca (guerra carlista) murió de un balazo otro músico mayor y varios músicos que tocaban en la plaza del pueblo.

Repárese la historia militar y se leará que no pocos músicos mayores murieron en las guerras; pero nadie podrá imaginarse que la viuda y huérfanos de un músico mayor no tenga derechos pasivos al igual que cualquier portero de ministerio ó determinados centros, que no exponen su vida ni sufren las penalidades del servicio militar en paz y en guerra.

En Inglaterra, pueblo culto y amante del mérito en todos los ramos de las ciencias y de las artes, existe el título de doctor en música. Cuando el artista de esta hermosa y digna profesión, estudia y compone lo que se denomina *contrapunto, la fuga y el canon*, se le conceptúa como hombre científico.

Paréceme increíble que un maestro de cornetas (un músico de *oreja*), tenga más provenir y consideración, que un músico de primera ó segunda clase, cuya profesión le representa estudio, y muchos años de desvelo; y volviendo otra vez á la incongruencia, porque la es *la verdad*, lo más cómico del tema consiste, en que los músicos son tales militares sujetos al código y á las ordenanzas del Ejército. Hay quien dice: «Los músicos al retirarse, pueden tocar en orquestas»; pero habría que decirles á estos *babos*, que no todos los instrumentos de banda militar sirven para orquesta, y además, los músicos á fuerza de años, de tanto tocar en el Ejército, pierden los dientes y los pulmones, sin llegar á ser bastante viejos. ¡Contra la lógica de la sabia Naturaleza, no se puede luchar!

SALVADOR JORDÁN Y DORÉ.

## &lt;

Artillería
Ascensos.—El empleo superior inmediato a los tenientes coronales D. Juan Alcalá Florán y don Leoncio Mas Zaldúa.

Estado Mayor
Leciones.—Un mes para París y Londres al comandante D. Luis Boig de Lluis y Corrales.

Fastos militares

DIA 4 DE MAYO
AÑO DE 1705.—Guerra de Sucesión.—Levantamiento del sitio de Gibraltar.

Coronadas las eminencias del Peñón en la noche del 9 al 10 de Noviembre por el bravo coronel Figueroa al frente de 800 hombres escogidos.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es.

ción de movimiento del arsenal de Cartagena el capitán de Infantería de Marina don Víctor Bustamante Barrera.

Se ha concedido dos meses de licencia al teniente de navío D. Juan Cervera y Valdeirrama, al comandante de Infantería de Marina D. Tomás Caraballo y al capitán del mismo cuerpo D. José Gómez Sánchez.

Se ha concedido la continuación por seis años en el destino de ayudante de la comandancia de Marina de Valencia al teniente de navío de la escala de reserva D. Joaquín Zuriaga.

NOTICIAS OFICIALES

Se ha dispuesto asistan al concurso hípico internacional que ha de tener lugar en Bruselas en los días 8 al 20 del corriente, los capitanes de Caballería D. Antonio Luzuriaga Noain, con destino en el Estado Mayor Central del Ejército y D. Felipe Gómez Acebo, del quinto depósito reserva de Caballería y los primeros tenientes de la misma arma D. Antonio Paracho Pardo, del regimiento Cazadores de Almansa núm. 13 y don Gregorio García Austria, con destino en la Escuela de Equitación.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en esta Corte en situación de cuartel, el inspector médico de segunda clase D. Justo Martínez y Martínez.

De presupuestos

—¿De modo que á usted le parece un disparate? —Si señor, y grandísimo.

—¿Y qué haría usted? —Pues, sencillamente, seguir con la nación el mismo sistema que con cualquiera de sus ciudadanos, es decir, integrar gastos en aquella. La potencia financiera nacional es el conjunto (la integración) de la de sus individuos, de las familias, de los municipios, de las provincias... ¿qué razón hay para seguir diferente sistema en la confección del presupuesto de cada uno de estos elementos?

El individuo hace su presupuesto sobre la base de sus ingresos; es decir, que su cuenta es: tengo tanto de ingreso, luego puedo gastar tanto. Para el prudente, ese tanto de gasto quiere decir menos que el tanto de ingreso, y entonces hay sobrante ó superavit; para el tipo corriente, ambos tantos son iguales y hay nivelación; para el poco previsor y el recargado de gastos forzosos, el primero es menor que el segundo y hay déficit. Lo mismo que el individuo, hace la familia.

Descontemos el primer caso favorable y poco común y veamos cómo resuelve el individuo y la familia los otros dos, pues aunque la nivelación parece el ideal no lo es, porque viene á constituir una especie de enquistamiento de las necesidades y de la riqueza; es una parada y la biología social implica el movimiento.

Pues bien, el que tiene lo justo ó tiene menos, procura, con un exceso de trabajo, compensarlo, aumentar los ingresos, dejando iguales los gastos (el caso de disminuir estos y dejar iguales aquellos, es un retroceso inadmisibile y ya se sabe que es de resultado nulo ó negativo) y como, naturalmente, conoce su potencia de trabajo, sabe hasta dónde puede llegar ó procura mejorarlo, para alcanzar un más allá.

Y vuelvo á preguntarle á usted, ¿por qué el municipio, la provincia y la nación, que no son sino reuniones de individuos y de familias proceden á la inversa? ¿qué razón hay para que los presupuestos legales empiecen por calcular los gastos y para cubrir estos, que en general representan un afán de sostener un rango falso, se hagan los ingresos forzando á cada uno á dar lo que no tiene? ¿No es este el sistema que se censura en el que se empeña en sostener situación-

nes imposibles? ¿no se va así á la ruina? ¿no conduce á caer en manos de usureros el individuo y en los empréstitos los Estados? ¿No es esto el desprestigio y la ruina? [Porque desengañese usted, eso de que el papel del Estado, de la provincia ó del municipio, sea el signo de crédito de estas entidades, será una frase muy bonita; pero es ya cursi, anticuada, falsa y perjudicial.

El crédito no está en la solución más ó menos probable, sino en no deber nada, y mas aun, en que le sobre á uno siempre para lo imprevisto.

Por eso le decía á usted que me parece un disparate el sistema y que yo creo que se debía proceder á la inversa. Es decir, hacer un estudio serio, formal y verídico de lo que hoy puede dar España como contribución, esto es, de sus ingresos y con arreglo á ello y de un modo lógico hace sus gastos de hoy.

Si, como era de esperar, esto llevaba á la nivelación ó acaso á un déficit, estudiar el modo de que sus ingresos aumentaran, no con un recargo de contribución, como se hace siempre, sino con los elementos productores (Agricultura, Instrucción, Industria y comercio), haciendo gastos reproductivos, sosteniendo los necesarios (Guerra y Marina), disminuyendo los demás (Justicia, Gobernación Hacienda y llegando al mínimo en los de lujo (Estado, Altos poderes y Cuerpos colegisladores).

—¿De modo que usted lo que hace es una clasificación de Ministerios? —Claro! como hace usted en su casa: como gasta usted más en la despensa que en fumar y trabaja ó debe trabajar más para que su familia coma un buen jamón y para que no la puedan echar de su casa que para fumarse usted un veguero.

—¿Usted está soñando! —Si, señor, lo reconozco; en España, sueñan los cuerdos y explotan los mentecatos. Tienen usted razón; no hablemos más. Y cada uno se fué por su lado.

FELIPE BERZOSA Y COLARTE.

Quijote del Centenario

Por haber cambiado de empresa, ha entrado la publicación de esta obra en una nueva fase. La publicación se hará con toda regularidad. La obra constará de 200 cuadernos con cuatro láminas cada uno y una entrega del texto del Quijote primorosamente editado.

Se distribuirá un cuaderno semanal, cuyo precio será el de una peseta. Además se regalará á los suscriptores cuatro magníficas láminas litografiadas en colores, reproducción de otros tantos cuadros que, inspirados en asuntos del Quijote, pintó Jiménez Aranda. Estas láminas se distribuirán con los cuadernos 50, 100, 150 y 200.

EDICIÓN EXTRAORDINARIA.—Se hará una tirada de gran lujo compuesta solamente de 937 ejemplares; que se distribuirán entre los suscriptores que deseen serlo de ella ó entre los 937 que primeramente lo solicitaron, toda vez que el número de éstos no puede exceder del que se indica.

La obra constará de 200 cuadernos con cuatro láminas cada uno y una entrega del texto del Quijote, y tanto el papel de las láminas como el del texto serán de gran valor, y las primeras se reproducirán sobre un fondo de color adecuado para dar idea exacta del dibujo que representan. Se distribuirá un cuaderno semanal al precio de tres pesetas.

La publicación de esta edición comenzará en cuanto se terminen los trabajos necesarios para ello, que será en plazo relativamente breve. Terminada la obra, se regalará á cada uno de los suscriptores á ella una de las 826 láminas originales de Jiménez Aranda (187 son repetidas, por lo cual no figuran en los cuadernos), ó de las 111 que, inspiradas también en asuntos del Quijote, dibujarán con dicho objeto Alperiz, González Bilbao, García Ramos, Luis Jiménez, López Cabrera, Moreno Carbonero, Sorolla, Salas y Villegas.

El dibujo que haya de adjudicarse á cada uno de los suscriptores lo designará la suerte en la forma que oportunamente se indicará; pero todos serán agraciados por ella, toda vez que su número es igual al de láminas que se sortean. Como garantía de esto, cada uno de aquellos poseerá un talón de suscripción con el número de orden que le corresponda, y antes de procederse al sorteo se publicará una relación en la que aparezcan todos ellos.

Como cualquiera de las láminas sorteadas tiene más valor que el importe total de cada suscripción, se regala la obra á los abonados á esta edición, que por todos conceptos resulta interesantísima.

Si alguno de ellos dejase la suscripción antes de que termine la publicación de toda la obra la casa editorial adquirirá los cuadernos que el suscriptor tenga en su poder, mediante un descuento prudencial de su valor total, que se estipulará en cada caso.

Los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA que deseen adquirir la obra, pueden hacerlo por nuestro conducto, enviándonos el importe de los cuatro primeros cuadernos más 1,00 de correo y certificado y nosotros nos encargaremos de servirles sus pedidos.

A partir del 15 del corriente mes, podrán recibir y expedir paquetes postales de y para Tanager, Baleares y Canarias, las siguientes estafetas: Alcalá de Henares, Almansa, Almedralejo, Andújar, Antequera, Arévalo, Asórga, Avilés, Badajoz, Barbastro, Béjar, Betanzos, Briveca, Don Benito, Elche, Escorial, Hellín, Irún, Linares, Loja, Medina del Campo, Minas de Riotinto, Monforte, Montoro, Novelda, Plasencia, Reinosa, Rivadavia, Ronda, San Fernando, Sigüenza, Torrelavega, Tortosa, Tudela, Tuy, Valencia de Alcántara, Villarrobledo y Zafra.

Lara.—La comedia en dos actos que con el título de Una casa es el amor se estrenó anoche en este teatro, no fué del agrado del público.

Ayer tarde, á las cuatro, hubo en Palacio viéperas por el eterno descanso del Rey D. Francisco.

Hoy, á las diez y media, se ha dicho misa de Requiem con responso, con motivo del primer aniversario del fallecimiento.

Ha quedado abierta en la secretaría de la Representación del Tiro Nacional de Madrid (Ballesta, 24, segundo izquierda), la matrícula de tiro y esgrima, que ha de comenzar el día 11 del corriente. Las horas son de cinco á ocho de la tarde.

Se advierte que la matrícula no está abierta más que hasta la víspera de cada concurso.

BALANCE POLITICO

Esta mañana se ha celebrado en el regio alcazar el acostumbrado Consejo de los jueves, presidido por el Rey.

El Sr. Villaverde hizo el acostumbrado resumen de los sucesos más salientes desarrollados durante la semana, ocupándose en primer término de la política exterior.

La crisis ministerial en Hungría, todavía sin resolver, la situación en que se encuentran en los mares de China las escuadras japonesa y rusa, la inteligencia á que al fin han llegado en Inglaterra Mr. Balfour y Mr. Chamberlain y la actitud de las potencias europeas frente al problema de Marruecos, fueron los asuntos de que en la primera parte de su discurso se ocupó el jefe del Gobierno.

Al tratar de los asuntos interiores el señor Villaverde puso de relieve la prontitud con que se ha solucionado la huelga de los panaderos, merced á la energía con que procedieron las autoridades. Expuso asimismo la completa tranquilidad con que transcurrió la fiesta del 1.º de Mayo, no obstante haberse celebrado en España en ese día más de 600 mítins de obreros.

terés, S. M. firmó esta mañana los siguientes de Marina: —Disponiendo que para ascender de un empleo á otro sea preciso haber servido dos años en el inferior.

—Nombrando comandante de la provincia marítima de Almería al capitán de fragata D. Salvador Cortés. —Concediendo el mando del guardacostas Numancia al capitán de navío D. Gabriel Lesseume.

Encargado del despacho
Esta noche á las siete y diez sale el señor Cobián para Cádiz y Canarias acompañado de las personas que ayer indicamos.

El representante en Tanager
El crucero Río de la Plata que se encuentra en Cádiz saldrá el día 10 para Tanager conduciendo al nuevo representante de España en Marruecos.

Felicitaciones al Sr. Casado
El ministro de la Gobernación ha recibido hoy numerosas felicitaciones con motivo de haber sido agraciado con la gran cruz del Salvador de Grecia, estimada condecoración que en España solo posee el marqués de la Vega de Armijo.

Espectáculos para mañana

Comedia.—A las 9.—(Segundo viernes de modo).—El tabarro del signor Giuseppe.—Flamme nell'ombra.

Lara.—A las 8 y 1/2.—(Beneficio de Leocadia Alba).—El amor que pasa.—Francfort.—Al natural.—Segundo acto.

Apolo.—A las 7 y 1/2.—(Beneficio de Emilio Carreres).—Servicio obligatorio. El perro chico (estreno).—¿Quo vadis?—Los chicos de la escuela.

Zarzueta.—A las 8.—La casita blanca.—La vara de alcalde.—Gigantes y cabezudos.—Moros y cristianos.

Moderno.—A las 8.—Los pipros y El nuevo servidor.—Las estrellas.—Los guapos.—Misa Full y Eea y con grabia.

Cómico.—A las 8 y 1/2.—El trilerero.—La fiesta de San Antón.—La cantinera.—El dinero y el trabajo.

Estava.—A las 8 y 1/2.—La manta zamorana.—El premio de honor.—Venus Salón.—El contrabando.

Parish.—A las 9.—El negro Jam Ton, los elefantes comediantes de madame Orford y toda la Compañía internacional que dirige William Parish.

Salón de actualidades.—(Alcalá 4).—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta.—Amalia Molina.—Adela Cubas.—Bailes españoles.—A las siete sección selecta.

Panorama imperial.—(Montera, 10).—De tres de la tarde á doce de la noche.—Visjes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias exposiciones.

Recreo de Salamanca.—(Aysa, 1).—Sección diaria.—Patines, mañana y tarde.—Cine-matógrafo de dos á siete.

Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29).—Patines.—Cine-matógrafo.—Olimpio.—Gimnasio.—Cetrroussel, etc., etc.

Palacio de proyecciones.—(Fuencarral, 125).—Todos los días, desde las cinco á once. Secciones cinematográficas, las mayores novedades.—Cambio de programa todas las semanas, y los notables artistas hermanos Campos.

Teatro de la infancia.—(Guifol).—Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde, con rifas de bonitos juguetes.

Teatro Fantástico.—(Sagasta, 17).—Gran cinematógrafo. Único en su género.—Desde las tres de la tarde.—Gran éxito: Don Quijote de la Mancha (hasta el viernes del actual).

Alfredo Alonso, impresor.—Barbieri, 8.—Madrid

doncella fueran señores de mi libertad. Confusas estaban la ventera y su hija y la buena de Maritornes oyendo las razones del andante caballero, que así las entendían como si hablara en griego, aunque bien alcanzaron que todas las encaminaban á ofrecimientos y requiebros; y como no usadas á semejante lenguaje, mirábase y admirábase, y parecíanse otro hombre de lo que se usaban, y agradeciéndole con venteriles razones sus ofrecimientos, le dejaron, y la asturiana Maritornes curó á Sancho, que no menos lo había menester que su amo. Había el arriero concertado con ella que aquella noche se recostarían juntos, y ella le había dado su palabra de que en estando sosegados los huéspedes y durmiendo sus amos, le iría á buscar y satisfacerle el gusto en cuanto le mandase. Y cuéntase desta buena moza, que jamás dió semejantes palabras que no las compliese, aunque las diese en un monte y sin festigo alguno, porque presumía muy de hidalguía, y no tenía por afrenta estar en aquel ejercicio de servir en la venta; porque decía ella que desgracias y malos sucesos la habían traído á aquel estado. El duro, estrecho, apocado y fementido lecho de don Quijote,

estaba primero en mitad de aquel estrellado establo, y luego junto á él hizo el suyo Sancho, que sólo contenía una estera de enea y una manta que antes mostraba ser de anejo tendido que de lana. Sucedió á estos dos lechos el del arriero, fabricado, como se ha dicho, de las enjalmas y de todo el adorno de los dos mejores mulos que traía, aunque eran doce lucios gordos y famosos, porque era uno de los ricos arrieros de Arévalo, según lo dice el autor desta historia, que deste arriero hace particular mención, porque le conocía muy bien, y aun quiere decir que era algo pariente suyo: fuera de que Cide Hamete Benengeli, fué historiador muy curioso y muy puntual en todas las cosas, y échase bien de ver, pues las que quedan referidas, con ser tan mínimas y tan raras, no las quiso pasar en silencio, de donde podrán tomar ejemplo los historiadores graves, que nos cuentan las acciones tan corta y sucintamente, que apenas nos llegan á los labios, dejándose en el tintero, ya por descuido, por malicia ó ignorancia lo más sustancial de la obra. Bien haya mil veces el autor de Tablante de Ricamonte, y aquel del otro libro donde se cuentan los hechos del Conde Tomillas; y con

vidrio, pero á él le dieron vislumbres de preciosas perlas orientales; los cabellos, que en alguna manera tiraban á crines, él los marcó por hebras de lucidísimo oro de Arabia, cuyo resplandor al del mismo sol obscurecía; y el aliento, que sin duda alguna oía á ensalada fiambre y trasnochada, á él le pareció que arrojaba de su boca un olor suave y aromático; y finalmente él la pintó en sus libros de la otra princesa que vino á ver al malferido caballero, vendida de sus amores, como todos los adornos que aquí van puestos: Y era tanta la ceguedad del pobre hidalgo, que el tacto ni el aliento ni otras cosas que traía en sí la buena doncella, no le desengañaban; las cuales pudieran hacer vomitar á otro que no fuera arriero; antes le parecía que tenía entre sus brazos á la diosa de la hermosura; y teniéndola bien asida, con voz amorosa y baja, le comenzó á decir: Quisiera hallarme en términos, fermosa y alta señora, de poder pagar tamaña merced como la que con la vista de vuestra gran hermosura me habedes hecho; pero ha querido la fortuna, que no se cansa de perseguir á los buenos, ponerme en este lecho, donde yago tan molido y quebrantado, que aunque de mi voluntad

y mantas de sus machos, hacía mucha ventaja á la de don Quijote, que solo contenía cuatro mal lisas tablas sobre dos no muy iguales bancos, y un colchón, que en lo sutil parecía concha, lleno de bodeques, que á no mostrar que eran de lana por algunas roturas, al tiento en la dureza semejaban de guijarro, y dos sábanas hechas de cuero de adarga, y una frazada, cuyos hilos, si se quisieran contar, no se perdería uno solo de la cuenta. En esa maldita cama se acostó Don Quijote; y la ventera y su hija le emplastaron de arriba abajo, alumbrándole Maritornes, que así se llamaba la asturiana; y como al bizmalle viese la ventera tan acardenalado á partes á don Quijote, dijo que aquello más parecían golpes, que caídas. No fueron golpes, dijo Sancho, sino que la Peña tenía muchos picos y tropezones, y que cada uno había hecho su cardenal; y también le dijo: Haga vuestra merced, señora, de manera que queden algunas estopas, que no faltará quien las haya menester, que también me duelen á mí un poco los lomos. ¿Desa manera, respondió la ventera, también debiste vos de caer? No caí, dijo Sancho Panza, sino que del sobresalto que tomé de ver caer á mi

COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía

Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

Table with columns for CIGARROS, CABIDA de los cigarros, VALOR de la Unidad, CIGARROS, CABIDA de los cigarros, and VALOR de la Unidad. Lists various cigar brands like Imperiales, Regios, etc.

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA

DE

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos

y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentil-

les hombres, Mayordomos de semana, Diplomáti-

cos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda cla-

se de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende: Arenal, 2, Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.)

LA TUBERCULOSIS PULMONAR

SE PUEDE CURAR

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses. Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses. Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas. La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus pérdidas de fuerzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER

Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oolón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo Coro, Carripano, Trinidad, Güanta y Cabana con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África: de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tángier

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como esca, os deseen hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas. EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea. Reclamos, 1,50 pesetas línea. Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

OLÓZAGA, NÚMERO 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

amo, de tal manera me duele á mí el cuerpo, que me parece que me han dado mil palos. Bien podría ser eso, dijo la doncella, que á mí me ha acontecido muchas veces soñar que caía de una torre abajo, y que nunca acababa de llegar al suelo, y cuando despertaba del sueño, hallarme tan molida y quebrantada, como si verdaderamente hubiera caído. Ahí está el toque, señora, respondió Sancho Panza, que yo sin soñar nada, sino estando más despierto que ahora estoy, me hallo con pocos menos cardenales que mi señor don Quijote. ¿Cómo se llama este caballero? preguntó la asturiana Maritones. Don Quijote de la Mancha, respondió Sancho Panza, y es caballero aventurero, y de los mejores y más fuertes que de luengos tiempos acá se han visto en el mundo. ¿Qué es caballero aventurero? replicó la moza. ¿Tan nueva sois en el mundo que no lo sabéis vos? respondió Sancho Panza: pues sabed, hermana mía, que caballero aventurero es una cosa que en dos palabras se ve apaleada y emperador; hoy está la más desdichada criatura del mundo y la más menesterosa, y mañana tendrá dos ó tres coronas de reinos que dar á su escudero. ¿Pues, cómo,

por firme y valerosa, se comenzó á acuitar y á pensar en el peligroso trance en que su honestidad se había de ver, y propuso en su corazón de no cometer alevosía á su señora Dulcinea del Toboso, aunque la misma reina Ginebra con su dueña Quintañona se le pusiesen delante. Pensando, pues, en estos disparates, se llegó el tiempo y la hora, (que para él fué menguada), de la venida de la asturiana, la cual, en camisa y descalza, cogidos los cabellos en una albanega de fustán, con taquetes y tentados pasos entró en el aposento donde los tres alojaban, en busca del arriero; pero apenas llegó á la puerta, cuando don Quijote la sintió, y sentándose en la cama á pesar de sus bizmas y con dolor de sus costillas, tendió los brazos para recibir á su famosa doncella la asturiana, que toda regociada y callando iba con las manos delante buscando á su querido Topo, con los brazos de don Quijote, el cual, la asió fuertemente de una muñeca, y tirándola hacia sí, sintió que ella osaba hablar palabra; le hizo sentar sobre la cama; tentóle luego la camisa, y aunque ella era de arpillera, á él le pareció ser de lino y delgado bendito. Traía en las muñecas unas cuentas del

qué puntualidad lo describen todo! Digo, pues, que después de haber visitado el arriero á su recua, y dándole el segundo pienso, se tendió en sus enjalmos; y se dió á esperar á su puntualísima Maritones. Ya estaba Sancho bizmado y acostado; y aunque procuraba dormir, no lo consentía el dolor de sus costillas, y don Quijote con el dolor de las suyas tenía los ojos abiertos como liebre. Toda la venta estaba en silencio; y en toda ella no había otra luz que la que daba una lámpara que colgaba en medio del portal ardía. Esta maravillosa quietud, y los pensamientos que siempre nuestro caballero traía de los sucesos que á cada paso se cuentan en los libros autores de sus desgracias le trujo á la imaginación una de las extrañas locuras que buenamente imaginarse pueden: y fué que él se imaginó haber llegado á un famoso castillo (que como se ha dicho, castillos eran á su parecer todas las ventas de donde alojaba), y que la hija del ventero lo era del señor del castillo, la cual, vanida de su gentileza se había llamado doña del, y prometido que aquella noche á tanto de sus padres vendría á vivir con él una buena pieza, y poniendo toda esta quimera que él se había fabricado

vos, siéndolo desto tan buen señor, dijo la ventera, no tenéis, á lo que parece siquiera algún condado? Aun es temprano, respondió Sancho, porque no ha sino un mes que andamos buscando las aventuras, y hasta ahora no hemos topado con ninguna que lo sea, y tal vez hay que se busca una cosa y se halla otra; verdad es que si mi señor don Quijote sana desta herida ó caída y yo no quedo contrahecho della, no trocaría mis esperanzas con el mejor título de España. Todas estas pláticas estaba escuchando don Quijote, y sentándose en el lecho como pudo, tomando de la mano á la ventera, le dijo: Creedme, hermosa señora, que os podéis llamar venturosa por haber alojado en este vuestro castillo á mi persona, que es tal, que si yo no la alabo, es por lo que suele decirse, que la alabanza propia envilece; pero mi escudero os dirá quién soy; sólo os digo, que tendré eternamente escrito en mi memoria el servicio que me habed hecho, para agradeceroslo mientras la vida me durare; y pluguiera á los altos cielos que el amor no me tuviera tan rendido y tan sujeto á sus leyes, y los ojos de aquella hermosa ingrata que digo entre mis dientes, que los desta hermosa